PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura: AS-SM-28-2023-ESSALUD/RAPI/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACION DE COBERTURA LIVIANA EN AREA DE

HOSPITALIZACION DEL HOSPITAL I MIGUEL CRUZADO VERA (PAITA) DE LA RED ASISTENCIAL PIURA

Ruc/código : 20609239876 Fecha de envío : 13/12/2023

Nombre o Razón social : CY CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. Hora de envío : 16:59:39

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

INDICAR LOS ANEXOS NECESARIOS CORRESPONDIENTES A LA MODALIDAD DE LA CONVOCATORIA. YA QUE SE HAN SUBIDO DIFERENTES ANEXOS DE UN MISMO INTERES EN EL PRECIO DE LA OFERTA.

INDICAR SI CORRESPONDE UNA PROPUESTA POR PRECIO TOTAL O ES NECESARIO INCLUIR PRECIOS

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 76

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO CON EL INCISIO C) ART PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES DEL TUO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO SE ACOGE LA CONSULTA SE CORREGIRA EL ERROR EN LAS BASES INTEGRADAS ESCANEANDO CON MEJOR CALIDAD LOS DOCUMENGTOS SOLICITADOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 22/12/2023 07:36

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura: AS-SM-28-2023-ESSALUD/RAPI/CS-1

Nro. de convocatoria :

1 Servicio

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACION DE COBERTURA LIVIANA EN AREA DE

HOSPITALIZACION DEL HOSPITAL I MIGUEL CRUZADO VERA (PAITA) DE LA RED ASISTENCIAL PIURA

Ruc/código : 20609508818 Fecha de envío : 13/12/2023

Nombre o Razón social : CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DIMAS E.I.R.L. Hora de envío : 22:16:33

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

Solicitamos al honorable comité de selección que publiquen correctamente los planos con una mejor visualización para poder cuantificar los materiales del proyecto a ejecutarse ya que en las bases estándar de LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 28-2023-ESALUD /RAPI-CS PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACION DE SERVICIO DE ¿MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACION DE COBERTURA LIVIANA EN AREA DE HOSPITALIZACION DEL HOSPITAL I MIGUEL CRUZADO VERA (PAITA) DE LA RED ASISTENCIAL¿, no se puede apreciar correctamente por lo que esta contraviniendo con los principios que rigen en la contratación publica ,libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia y competencia...se solicita al área usuaria publicar correctamente lo solicitado para determinar el costo real del servicio

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: b Página: 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO CON EL INCISIO C) ART PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRTATCIONES DEL TUO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO SE ACOGE LA CONSULTA SE CORREGIRA EL ERROR EN LAS BASES INTEGRADAS ESCANEANDO CON MEJOR CALIDAD LOS DOCUMENGTOS SOLICITADOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: **SEGURO SOCIAL DE SALUD**

AS-SM-28-2023-ESSALUD/RAPI/CS-1 Nomenclatura: 1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACION DE COBERTURA LIVIANA EN AREA DE

HOSPITALIZACION DEL HOSPITAL I MIGUEL CRUZADO VERA (PAITA) DE LA RED ASISTENCIAL PIURA

Fecha de envío : 10038605629 13/12/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social : SANDOVAL ARRUNATEGUI DESIDERIO Hora de envío : 23:21:26

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

EN LAS BASES HAN PUBLICADO LOS PLANOS ILEGIBLES SE SOLICITA QUE EN LAS BASES INTEGRADAS PUBLIQUEN DICHOS PLANOS LEGIBLES A AFIN DE DETRMINAR EL COSTO REAL DEL SERVICIO

Acápite de las bases : Sección: Especifico Página: 44 Numeral: 3.1 Literal: 2B

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 INCISOS A), B), C), E) Y F) DE LA LEY DE CONTRATCIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO CON EL INCISIO C) ART PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRTATCIONES DEL TUO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO SE ACOGE LA CONSULTA SE CORREGIRA EL ERROR EN LAS BASES INTEGRADAS ESCANEANDO CON MEJOR CALIDAD LOS DOCUMENGTOS SOLICITADOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null